

# La mejor imagen de la abogacía malagueña

Cerca de un millar de participantes  
en el 7º Congreso de la Abogacía Malagueña







**Más de 900 participantes, 21 secciones de trabajo, cerca de 70 ponentes de primera fila, tres mesas redondas y medio centenar de ponencias son algunos de los datos que arroja el 7º Congreso de la Abogacía Malagueña celebrado, en esta ocasión, en el Palacio de Congresos de Torremolinos los días 20 y 21 de octubre.**



# La mejor imagen de la abogacía malagueña



Antonio Almansa Bernal,  
Letrado jefe del INSS



**Es opinión unánime de los participantes que este evento está definitivamente consolidado y cada año se supera en número de asistentes y se mejora el programa científico. No había nada más que acercarse a cualquier sala donde se celebrase una conferencia para comprobar que estaba abarrotada de público. Si algo caracterizó a este congreso fue precisamente eso: el interés y las ganas que pone la abogacía malagueña en su formación.**



**El intenso trabajo que realizan las Secciones de nuestro Colegio a lo largo del año se deja sentir cada vez más en lo que es ya, sin ningún género de dudas, la cita anual de la abogacía malagueña. Una cita en la que brilla la calidad y la actualidad de las ponencias impartidas por conferenciantes de primera fila.**

### **Inauguración**

El pasado 20 de octubre, a las 9,00h. de la mañana se inauguraba el 7º Congreso de la Abogacía Malagueña. Una inauguración que estuvo presidida por el decano, Manuel Camas, y que contó con la asistencia de Pedro Fernández, alcalde de Torremolinos y, José Chamizo, Defensor del Pueblo Andaluz.

Las palabras iniciales del decano destacaron que éste era un congreso científico donde se analizaban los problemas de los ciudadanos y que se integra en la oferta de formación continua que el Colegio ofrece a sus colegiados. Una formación que abarca también las jornadas que quincenalmente se celebran y que abordan todas las áreas del derecho, los cursos de experto y el Máster en Abogacía.

*«Pero es también objetivo de este Congreso, de nuestros Congresos, hacer anualmente una importante presentación en sociedad de nuestra profesión.»*

*A mediados de octubre, cada año, los abogados y abogadas malagueños, la abogacía, se presenta ante la sociedad, con la fuerza de una profesión que agrupa a más de 5.000 letrados, que son sobre los que nuestra sociedad sustenta la defensa de sus derechos e intereses, la defensa de los derechos fundamentales y libertades.*

*Es importante, muy importante este Congreso, en el que la sociedad malagueña descubre cada año una profesión ocupada en tener un altísimo nivel de formación, dedicada a estudiar problemas que realmente les afectan, empeñada en encontrar, con la herramienta del derecho, las mejores soluciones, desde el respeto a los demás y buscando la concordia.*

*El Congreso es desde este momento quien tiene la palabra, tenemos ante nosotros una gran oportunidad de trabajo, aprendizaje, comunicación, reflexión, os invito a que lo aprovechéis».*

Pedro Fernández, alcalde de Torremolinos, mostró su agradecimiento por ser el Palacio de Congreso









de Torremolinos el lugar elegido para esta cita de la abogacía malagueña cuyo éxito, dijo «*está garantizado*». Seguidamente el Defensor del Pueblo Andaluz destacó que el trabajo de la abogacía tenía una incidencia importante en la protección de los derechos de los ciudadanos e hizo un llamamiento para que los abogados realizaran «*un*

*esfuerzo suplementario para atender el aumento desproporcionado de los expedientes sobre el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita y la consiguiente designación de un abogado de oficio... que debía extremar su profesionalidad y el respeto a la deontología*».

Recalcó que los Colegios de Abogados tienen un gran papel en nuestra sociedad y pidió un esfuerzo suplementario para seguir asistiendo a los sectores más desfavorecidos y, por ello, felicitó al Colegio de Abogados de Málaga por el gran trabajo que realiza en el Servicio de Orientación Penitenciaria y en el Servicio de Orientación Jurídica de Extranjería.

Finalmente inauguró el 7ª Congreso de la Abogacía Malagueña.

### Programa científico

El recurso de casación, el de amparo y la influencia de los sistemas judiciales en el desarrollo económico de las sociedades, la transmisión a los herederos del derecho a la indemnización por daños corporales, la responsabilidad en el incendio de vehículos en situación de parada fueron algunos de los temas abordados por la sección procesal y de responsabilidad civil. En derecho laboral se hizo un análisis sobre la vulneración de derechos fundamentales, la negociación colectiva y los concursos mercantiles. El nuevo reglamento de extranjería, el funcionamiento de los CIE y las actuaciones en materia de extranjería del Defensor del Pueblo fueron abordados en la sección de extranjería. El concepto de deportista profesional, la relación laboral en el deporte y la negociación colectiva, el arbitraje en la jurisprudencia, las negligencias médicas, los instrumentos procesales para defender al consumidor; el medio ambiente, la energía, la prórroga de los contratos por arrendamiento, la posición del abogado ante el blanqueo de capitales, los delitos de estafa, la ordenación del territorio, la refinanciación y la reforma concursal, el derecho de separación y exclusión de socios, el marketing relacional,







# 7º CONGRESO JURÍDICO DE LA ABOGACÍA MALAGUEÑA

20 Y 21 DE OCTUBRE DE 2011  
PALACIO DE CONGRESOS DE TORREMOLINOS



fuente de pantalla 1

velado de 20



8:52  
20/10/2011





la excelencia profesional del abogado y del mediador, la nulidad y la liquidación de la sociedad de gananciales o la convención de Nueva York en cuanto a los derechos de las personas con discapacidad fueron algunos de los temas abordados en cada una de las secciones de trabajo de este congreso. Fue así un claro ejemplo de la apuesta de la abogacía malagueña por la formación continua y por la especialización.

En el transcurso de los debates se alertó del problema que plantea el colapso de los juzgados pero además se insistió en los procesos concursales que se eternizan, los conflictos laborales que no se solucionan, la espera de una sentencia que no llega, el modelo de organización decimonónica, las quejas de los ciudadanos... En definitiva, durante dos días intensos el Palacio de Congresos de Torremolinos fue el lugar donde se analizaron los asuntos que preocupan a la abogacía y a la ciudadanía. Y para ello se contó con la participación de magistrados, profesores universitarios, catedráticos, abogados, fiscales, jueces, inspectores, presidentes de audiencias provinciales, directores de escuelas judiciales...

José Almagro, Rosa María de Castro Martín, Óscar Pérez, Francisco Jiménez-Villarejo, Teresa Palacios, Pascual Ortuño, Santiago Yerga, Ana María Orellana, Juana Pulgar, Elena Arce, Ramiro García de Dios, Ramón Contijoch, Emilio Beltrán, Ignacio Méndez, Carlos L. Lledó, Antonio Narváez, Henry Trull, Josán García,



Pere J. Brachfield, Leticia García, Encarnación Roca, Carolina Macías o José Luis Seoane fueron algunos de los ponentes que participaron en este congreso.

La revista Miramar aprovechó este encuentro para conversar con algunos de ellos. Rosa María de Castro, Francisco Fernández-Villarejo y José Chamizo nos dedicaron parte de su tiempo y el resultado son las entrevistas que reproducimos a continuación. [M](#)

